

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. N° 2002 307-1 /

**VISTO :**

Lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas en Nota DEC – 219/2002 de fecha 12 de Julio de 2002; el Acta del Consejo Directivo de la Facultad en Sesión Extraordinaria N° 01-2002 de fecha 11 de Julio de 2002; lo informado en nota de Vicerrectoría N°229-2002 de fecha 04 de Julio de 2002; lo establecido en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095, de fecha 14 de Mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

**RESUELVO :**

1. Transfórmase, a contar del 01 de Julio de 2002, el puesto de Profesor Titular D.C., ítem 010236 (22910), en Profesor Asistente D.N. nuevo ítem 020167 (22910) en el Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, con asignación presupuestaria equivalente al grado A-11.
2. Designase en forma directa, a contar de la misma fecha y con Contrato Indefinido, al Sr. **GUILLERMO RUBILAR ALEGRIA**, en el puesto de Profesor Asistente D.N., anteriormente señalado.
3. La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que correspondan, de conformidad a las normas vigentes. El incremento de horas y recursos se financiarán centralizadamente.

Transcribese al Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad y Tesorería General; y a la Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 07 de Octubre de 2002



**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO**  
**VICERRECTOR**